

ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA
REUNIÓN N° 2/2017

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso, 2 de marzo de 2017.

En Valparaíso con fecha 2 de marzo del 2017, se realizó la reunión N°2/2017 del Comité de Manejo de la Pesquería de sardina común y anchoveta, la cual fue convocada mediante Carta Circular (D.P.) N° 13 del 14 de febrero del 2017, cuyo registro de asistencia se adjunta a la presente.

1. Antecedentes expuestos y metodología de trabajo

La reunión se centró en identificar las causas del descarte de fauna acompañante en la pesquería de sardina común y anchoveta V a X Regiones y las medidas asociadas para disminuirlo, utilizando una metodología participativa con aportes de tarjetas.

La metodología propuesta se utilizó para trabajar específicamente en las especies que conforman fauna acompañante y que no poseen cuota de pesca, para lo cual se conformaron dos grupos de trabajo.

Posteriormente, para cada una de las medidas propuestas para reducir el descarte se realizó una clasificación según los siguientes criterios: (1) contribución a la reducción del descarte (alta, media o baja), (2) requerimiento legal y (3) tiempo para puesta en marcha.

2. Acuerdos

Los acuerdos suscritos por los asistentes del Comité fueron los siguientes:

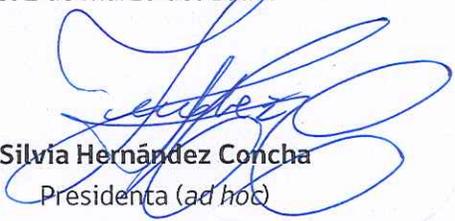
- Las causas consensuadas para reducir el descarte de las especies que conforman fauna acompañante y que no poseen cuota de pesca, fueron:
 1. Especies no autorizadas para reducción.
 2. Especies no autorizadas para ser capturadas con cerco (ej. corvina, pejerrey) R. Ex. N° 1700/2000.
 3. No tener disponibilidad de capacidad de bodega. Para el caso de bacadalillo - mote - caballa - pampanito - tritre, existe baja probabilidad de descarte por estar autorizadas para reducción, de existir descarte es solo por capacidad de bodega.
 4. Presencia de especies foráneas o no habituales en forma esporádica (alteraciones ambientales) en donde se desarrolla la pesquería (especies distintas a las identificadas).
 5. Exceder el porcentaje autorizado de fauna acompañante o no existe porcentaje.
 6. No identificada como especie asociada a la pesquería.
 7. Alta variación de la FA espacial y temporalmente.

- Se consensuaron ocho medidas para disminuir el descarte de las especies de fauna acompañante que no poseen cuota de pesca, las cuales serán explicitadas en el acta extensa de la sesión N° 2/2017 del Comité. Se estableció además, el impacto de cada una de las medidas identificadas.
- Se acordó continuar el día 3 de marzo de la sesión N° 2/2017 bajo la modalidad de grupo de trabajo del Comité de Manejo, debido a que miembros presentes durante el día 2 de marzo se ausentarían al día siguiente, faltando un quórum mínimo.
- La próxima sesión de Comité se realizará durante los días 3 y 4 de abril del 2017, en Valparaíso.

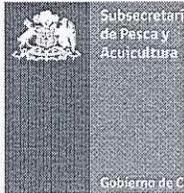
3. Varios

- En relación a la reiteración de disponer del acta de la primera reunión relacionada con la elaboración de la propuesta de zona contigua, SUBPESCA indica que no se cuenta con un acta aprobada. En subsidio de lo anterior, se propone realizar una reunión en la Dirección Zonal de la IX y XIV Regiones, y, otra en la DZP de la VIII Región para explicar lo tratado en dicha reunión.
- Algunos miembros del Comité de Manejo manifiestan su preocupación respecto del recurso de protección relacionado con el zarpe diario interpuesto en contra de los miembros del Comité y solicitan los antecedentes que dieron origen a la pérdida del recurso. SUBPESCA informa que no se puede pronunciar mientras se encuentre en tramitación la apelación en la Corte Suprema.
- Miembros del Comité presentes solicitan que se aplique el reglamento asociado al Comité de Manejo, referente a las ausencias injustificada de los miembros a las sesiones de Comité (art. 16).
- Se da lectura a la R. Ex. N° 606/2017 que designa al Sr. Pedro Marín Chacón como titular representante del Comité de Manejo V a VII Regiones. Se indica que el proceso siguiente es realizar el llamado de vacante.
- SERNAPESCA expone el desempeño de las cuotas de consumo humano 2016 de jurel, sardina y anchoveta. Se indica que la información expuesta será explicitada en un anexo del acta extensa de la sesión N° 2/2017 y será enviada a los miembros del Comité.
- Se expone el informe N° 10 del monitoreo de reclutamiento efectuado entre el 21 y 27 de febrero del 2017, el cual se encuentra publicado en el sitio de dominio electrónico de la SUBPESCA.

La reunión finalizó a las 19:00 hrs. del 2 de marzo del 2017.


Silvia Hernández Concha
 Presidenta (ad hoc)

Comité de Manejo de la Pesquería de sardina común y anchoveta V a X Regiones



Sesión N° 2
 Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Común V a X Regiones
 2 de marzo 2017
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

ASISTENCIA

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	EXUSÓ
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	EXUSÓ
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	
Marta Eladia Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Fernando Jose Quiroz Morales	IX - XIV ARTESANAL	Titular	
Juan René Santana Zúñiga	IX - XIV ARTESANAL	Suplente	
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	EXUSÓ
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Juan Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	



Sesión N° 2
 Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común V a X Regiones
 2 de marzo 2017
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	Excusó
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	<i>[Handwritten Signature]</i>
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	<i>[Handwritten Signature]</i>
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	<i>[Handwritten Signature]</i>
María Angela Barbieri <i>Silvia Hernández</i>	SUBPESCA	Presidente (S)	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mauro Urbina Veliz	SUBPESCA	Suplente	

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR	FIRMA
<i>Muhammad Mezmond Aldea</i>	SUBPESCA	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>L. Camila Bustos M.</i>	OSPA	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>Diego Acevedo F.</i>	CESSO	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>Rodrigo Rodríguez</i>	CESSO	<i>[Handwritten Signature]</i>